## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 97 Lunes 26 de mayo de 2014 Pág. 7533

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

6492 MIXTA ÁFRICA, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "Mixta África, Sociedad Anónima" a celebrar en Barcelona, Avenida Diagonal, 652, escalera A, octava planta, el día 26 de junio de 2014, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 27 de junio de 2014, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad Individual, relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad Consolidados, relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.- Reducción de capital social mediante la amortización hasta un máximo de 543.726 acciones propias en cartera de "Mixta África, Sociedad Anónima" representativas del 28,83 por 100 del capital social, y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Reelección de los auditores de la compañía.

Séptimo.- Delegación de facultades para elevar a documento público los acuerdos de la Junta General que lo precisen o hayan de inscribirse en los Registros Públicos correspondientes, así como para la publicación de los anuncios que sean pertinentes, y la suscripción de documentos subsanatorios y rectificatorios que, en su caso, sean precisos, así como para ejecutar dichos acuerdos.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de información.- De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatuaria propuesta e informe sobre la misma, así como a obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de dichos documentos.

En Barcelona a, 21 de mayo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, "Jardenne Corporation, SARL", representada por D D. Philipp Westermann.

ID: A140028014-1